2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se prorroga el plazo para resolver la adjudicación de un puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, convocado por Resolución de 12 de enero de 2015.

Con fecha 22 de enero de 2015, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía; por el Decreto 56/1994, de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), de atribución de competencias en materia de personal y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, en uso de las competencias asignadas en el Decreto 96/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Andaluz de Empleo y el Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y del Servicio Andaluz de Empleo (BOJA núm. 115, de 13 de junio de 2012), modificados por el Decreto 69/2013, de 2 de julio (BOJA núm. 129, de 4 de julio de 2013), procedió a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de Resolución de 12 de enero de 2015, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación del puesto de trabajo denominado «Director/a ATE Valle del Guadalhorce», con código SIRhUS 11106810.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 64.1 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, que regula el plazo para efectuar el nombramiento en puestos de libre designación, se procede a la ampliación en un mes más del plazo para efectuar el nombramiento en el puesto denominado «Director/a ATE Valle del Guadalhorce», con código SIRhUS 11106810.

Sevilla, 6 de marzo de 2015.- El Director Gerente, Antonio González Marín.